

**PRIMER CONSEJO, DÉCIMASEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE
MARZO DE 1977.**

Se aprobaron los dictámenes de las comisiones de planes y programas de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, respecto de las carreras de Administración, Derecho, Economía y Sociología.

Se acordó que los profesores no adscritos a ningún departamento incorporados a la unidad, a propuesta de alguno de dichos departamentos o para realizar actividades relacionadas con planes y programas de estudio departamentales, se adscribieran a los departamentos que los propusieron o a los que correspondían los planes y programas respecto de los que realizaban actividades.

Se acordó no adscribir a los profesores que no estuvieran en uno de los casos anteriores.